



**INSTITUTO DE LA
MUJER
ZIRACUARETIRENSE**

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL
PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2026
DEL INSTITUTO DE LA MUJER
ZIRACUARETIRENSE**

C. JEANETTE DIAZ PÉREZ

DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER ZIRACUARETIRENSE.

Ziracuaretiro, Mich., a 10 de julio del 2026

  423 593 0043 / 423 690 0588 / presidencia.municipal@ziracuaretiro.gob.mx

DOM. PORTAL MATAMOROS S/N COL. CENTRO
ZIRACUARETIRO, MICH. C.P. 61700

INTRODUCCIÓN

Los Municipios tienen como desafío y obligación garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres, reduciendo las brechas de desigualdad existentes.

Para ello, se hizo necesaria la creación, el fortalecimiento y la consolidación del Instituto de la Mujer Ziracuaretireense, para lograr la institucionalización de la perspectiva de género, ya que éste es el encargado de dar continuidad a las políticas a favor de las mujeres en cada comunidad a través de la atención pronta, eficaz y eficiente hacia las mujeres que se encuentran en una situación de violencia ya sea esta física, psicológica, económica, vicaria, etcétera, que haya sido generada dentro del ambiente donde se desarrollan, siendo pues ésta, la prioridad del Instituto

El informe de actividades que aquí se presenta, consiste precisamente en informar cuales son las líneas de trabajo y acción que este Instituto ha desarrollado durante este primer trimestre del año, para establecer e implementar las bases de los ordenamientos jurídicos, acciones y métodos psicológicos indispensables para el buen funcionamiento en atención a las mujeres víctimas que viven o han vivido una situación de violencia; ya que como meta primordial tanto del Instituto como de la autoridad municipal es lograr el derecho de todas las niñas, adolescentes y mujeres a vivir una vida libre de violencia y alcanzar la igualdad real entre hombres y mujeres para que existan condiciones con perspectiva de género en todos y cada uno de los aspectos del entorno familiar, social, laboral, de las mujeres para así erradicar por completo mediante talleres, pláticas, actividades y en general mucha concientización a través del uso de redes sociales y en general medios de comunicación.

DESARROLLO

1. ASESORÍA JURÍDICA.

Se brinda asesoría legal y acompañamiento integral a mujeres en situación de vulnerabilidad, abordando diversas problemáticas como pensiones alimenticias, procesos de divorcio, y casos de violencia física, psicológica, verbal, entre otras, también se realizan acompañamientos a la fiscalía regional de la ciudad de Uruapan y al CEJIM, con el objetivo de garantizar el acceso a la justicia, proteger sus derechos y promover su bienestar personal y familiar.

Población beneficiada: Con estas herramientas mediadoras se realizaron 30 asesorías, beneficiando a una población aproximada de 20 mujeres y sus hijos, en situación de violencia o vulnerabilidad.

Monto ejercido: Para la ejecución de estas asesorías, además de los gastos operativos de este instituto, no se requirió el uso de recursos adicionales.

Lugar y fecha de ejecución:

LOCALIDAD	FECHA	LUGAR
Ziracuaretiro	Del 01 de abril a 30 de junio del 2026	Oficina del Instituto de la Mujer Ziracuaretirenses

2. CONVENIOS.

Durante este periodo se celebraron convenios entre las partes involucradas especialmente sobre asuntos de pensiones alimenticias, respeto mutuo y sana convivencia, ello fue así, a petición de los propios interesados ya que manifestaron que no era su deseo acudir a las instancias posteriores, motivo por el que siempre se les dejan a salvo sus derechos para que los ejerzan en el momento que lo estimen pertinente, de esta manera se está velando por la seguridad económica, física e integridad de los menores y las mujeres que aquí acuden. Parte de estos

convenios se realizaron en coordinación con Sindicatura y DIF y el Centro libre para la mujeres de Ziracuaretiro.

Población beneficiada: Se realizaron 7 convenios entre parejas que acudieron al Instituto de la Mujer Ziracuaretirenses junto con el Centro Libre para mujeres para una asesoría y asistencia legal. beneficiando a una cantidad de 25 personas, 13 adultos y 12 menores de edad.

Monto ejercido: Para la realización de convenios no se requiere salvo la erogación de los gastos operativos de esta área del Instituto de la Mujer Ziracuaretirenses.

Lugar y fecha de ejecución:

LOCALIDAD	FECHA	LUGAR
ZIRIMICUARO SAN ANDRES PATUAN ZIRACUA ZIRASPEN	Del 01 de abril del 2026 al 30 de junio del 2026	Instituto de la Mujer Ziracuretirenses

3. CHARLA/ CONFERENCIA A TELEBACHILLERATO.

En atención a las actividades programadas por la Instancia Municipal de la Mujer, se informa que el día 05 de al 19 de de junio del 2026 se llevo a cabo la conferencia en las instalaciones del telebachillerato de la comunidad de Zirimicuaro, en coordinación del Centro Libre para las Mujeres de Ziracuaretiro.

CHARLA CONFERENCIA (DESARROLLO PERSONAL PARA LOS ADOLESCENTES)

Durante la sesión se abordaron los siguientes temas

- TIPOS DE VIOLENCIA
- MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS
- CIBERBULLYING.

  423 593 0043 / 423 690 0588 / presidencia.municipal@ziracuaretiro.gob.mx

DOM. PORTAL MATAMOROS S/N COL. CENTRO
ZIRACUARETIRO, MICH. C.P. 61700

RESULTADOS:

Las conferencias se desarrollaron de manera participativa, promoviendo el dialogo y la reflexión entre las y los estudiantes, quienes mostraron interés y resolvieron sus dudas mediante una sesión de preguntas y respuestas .

Lugar y fecha de ejecución:

LOCALIDAD	FECHA	LUGAR
Zirimicuaro	Del 05 al 19 de junio del 2026	Telebachillerato comunitario

Con estas acciones se fortalecen las estrategias de prevención, promoción de la igualdad, prevención de la violencia y el cuidado de la salud integral de las juventudes, reafirmando el compromiso del Instituto de la Mujer y el Centro Libre para las Mujeres de Ziracuaretiro de trabajar de manera coordinada en beneficio de la población estudiantil.

RESUMEN ANALÍTICO (01 DE ENERO A 3 DE ABRIL DE 2026)

PROGRAMA/ ACTIVIDAD	MONTO EJERCIDO	POBLACIÓN BENEFICIADA	LOCALIDADES IMPACTADAS	CANTIDAD
ASESORÍA JURÍDICA	GASTOS OPERATIVOS	15 PERSONAS	TODO EL MUNICIPIO	30 PERSONAS BENEFICIADAS
CONVENIOS	GASTOS OPERATIVOS	25 PERSONAS	TODO EL MUNICIPIO	7 CONVENIOS
CHARLA CONFERENCIA BACHILLERATO	GASTOS OPERATIVOS	30 ALUMNOS	ZIRIMICUARO	3 TALLERES

TALLERES A ALUMNOS DEL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DE ZIRIMICUARO

















